Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 01 de junio de 2011

EXP-EXA: 8.766/2010

RESCD-EXA: 345/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva para la asignatura Física I de las carreras Licenciatura en Física - Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), efectuado mediante RESCD-EXA: Nº 127/2011; v

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1º) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 164 a 172 2°) Designar a la Dra. Gladis Graciela Romero como Profesora Asociada -Dedicación Exclusiva en la asignatura Física I, por el término de un año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/05/11, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 164 a 172 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar Interinamente a la Dra. Gladis Graciela ROMERO - D.N.I. Nº 14.303.441 como PROFESOR ASOCIADO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Física I de las carreras Licenciatura en Física - Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), desde el 01/06/11 por el término de un (1) año, mientras dure la licencia sin goce de haberes otorgada a la titular del cargo Dra. Irene J. De Paul.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la designación precedente, a una Partida de Profesor Asociado -Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Irene J. De Paul.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Dra. Gladis Graciela Romero cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber con copia a: Dra. Gladis Graciela Romero, Departamento de Física, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

MARIA TERESA MONTERO LAROCCA ECRETARIA ACADEMICA

TAD DE CS. EXACTAS - UNSa

CARLOS EUGENIO PUGA JETAD DE CS. EXACTAS - UNSA